

REQUISITOS PARA EL EXPEDIENTE DIGITAL COVID 19 TRÀMITE DE TÍTULO PROFESIONAL

1. Solicitud virtual dirigida al Decano (Solicitar a tesorería).
2. Recibo de pago por derecho al Título Profesional.
3. Fotografía de frente, a color, tamaño pasaporte 3.5 x 4.5, con ropa formal: Caballeros (saco y corbata); damas (saco oscuro y blusa blanca) en formato JPG.
4. Si es de traslado adjuntar Constancia de Primera Matricula de la Universidad de Origen.
5. Constancia de inscripción de su Grado de Bachiller emitido por la SUNEDU.
6. Acta de Sustentación.

Nota: En caso de haber sustentado en equipo, deben registrarse ambos miembros, caso contrario quedara pendiente de trámite.